

Expediente: 1354/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ DIAZ ROMINA DE LOS ANGELES S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/10/2024 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, Romina de los Angeles-DEMANDADO/A
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 1354/23



H20502274017

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ DIAZ ROMINA DE LOS ANGELES s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1354/23.

Concepción, 30 de septiembre de 2024.

Agregar y tener presente la cédula sin diligenciar. En virtud de lo informado por el Juzgado de Paz, acompañe la parte interesada la movilidad correspondiente para la confección y posterior diligenciamiento de la cédula de notificación. Notificar Digitalmente. EL JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 01/10/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.